



# Cámara de Diputados da Trámite de Publicidad a Reforma sobre Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas



**Global Press Mx** / La Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad el dictamen que reforma al artículo 2º de la Constitución Política, a fin de reconocer a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y con respeto irrestricto a sus derechos humanos.

La declaratoria fue emitida por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva.

<https://globalpress.mx/camara-de-diputados-da-tramite-de-publicidad-a-reforma-sobre-pueblos-y-comunidades-indigenas-y-afromexicanas/>